

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 21 de Diciembre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.172



Primer aniversario

DE

AQUILINA ESPIGA DIEZ

Su viudo Rufino Garrán

Ruega á sus amigos asistan á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana 22 á las nueve en la iglesia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

Almacén de vinos

CLARETES Y TINTOS

Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón

CLASES SUPERIORES

MAYOR PRAL., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

DENTISTA

El Sr. Ibáñez ha adquirido recientemente en Madrid, los últimos adelantos para la colocación de dientes artificiales; cura el dolor de muelas sin operación, y demás afecciones de la boca.

Calle de D. Sancho, núm. 1, pral., Palencia

OSTRAS FINAS

Se reciben todos los días, del Pasaje (Coñá). Se venden á peseta la docena, calle del Cuervo núms. 5 y 7.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Diciembre de 1896.

Sr. Director:

El problema de los Estados Unidos si-

gue discutiéndose como tema único en la prensa y en los círculos y si hemos de tener en cuenta las declaraciones hechas por mister Olney y que ha telegrafado al gobierno nuestro representante en Washington, aún puede abrigarse la esperanza de que la proposición Cameron no llegará á ser ley suponiendo que los ánimos se enfrían durante el período de vacaciones que comenzará el martes próximo.

Lo grave que resalta en todo este conflicto es que el presidente de la república no tiene facultades prohibitivas sino suspensivas y si el Congreso acepta la letra de la proposición Cameron, el presidente no tiene más remedio con arreglo á la constitución, que ejecutar el acuerdo de las Cámaras, después de los diez días que constituyen el veto ó la facultad suspensiva.

Por esto digo que no habiéndose aún discutido en las Cámaras la proposición, puede abrigarse la esperanza de un aplazamiento, por esolos optimismos del gobierno aunque en realidad tengamos que fiar bien poco de las apariencias con que velan las intenciones mister Olney y el propio Cleveland. En resumen, que tal como se

ha planteado la cuestión en los Estados Unidos, debemos estar apercibidos á cualquier sorpresa.

De un hecho de armas relativamente importante, dá cuenta hoy el telégrafo.

Según versión oficial, la columna del general Rey, compuesta de 2000 hombres, 300 caballos y dos piezas, sostuvo seis rudos combates, conduciendo convoy á Bayamo, cerca de Peralejo, contra partidas reunidas mandadas por Calixto García, siendo cojido un prisionero herido con documentos. Las partidas tuvieron 33 muertos y muchos heridos; nuestras bajas tres muertos y sesenta heridos.

Despachos particulares dan cuenta de las mismas operaciones pero discrepan respecto á las cifras de nuestras bajas, que calculan en 18 muertos y 103 heridos.

¡Ojalá se equivoquen esta vez los corresponsales de los periódicos de gran circulación!

Dicen también los cablegramas de Cuba que muy pronto volverá á salir á operaciones el general Weyler. El país, que ha hecho sacrificios sin tasa, verá con gusto ese nuevo período de acción militar que todos esperamos sea enérgica y acertada.

Nunca con más oportunidad pudo decirse que *el tiempo es oro*.

Hoy debe celebrarse en la Habana el banquete en honor de los héroes de Punta Brava.

La concurrencia será inmensa á juzgar por los preparativos. La Junta directiva de la Looja destina al bizarro Cirujeda un magnífico cronómetro y una cadena de oro y brillantes; y á los tenientes Amores, Fuentes, Moya y Sánchez, les ofrecerá también relojes y cadenas.

¡Bien lo merecen los heroicos vencedores de Maceo!

De Filipinas sigue habiendo pocas noticias. El único telegrama de hoy, se refiere á asuntos de servicio y parece que, entre otras cosas, pide el general Polavieja material de guerra, cuya cuantía no puede fijar.

La ansiedad que reina aquí por tener noticias del Archipiélago, tan grande como en lo que se refiere á Cuba.

La combinación de gobernadores que ayer anticipó la prensa, se ha firmado hoy.

Tiene por base la dimisión del señor Vilalba, gobernador de Valencia, á quien

reemplazará el de Alicante, siguiendo otras provincias de menos importancia.

Según me acaban de decir desde Valencia por teléfono, el Sr. Vilalba ha entregado hoy el mando al secretario.

El entierro del Sr. B-cerra, verificado esta tarde, ha sido una manifestación de duelo de las pocas que se recuerdan hechas á hombres políticos. Desde el Sr. Salmerón hasta el más modesto de los republicanos hasta el conservador menos conocido, todas las agrupaciones políticas han llevado á la fúnebre comitiva contingente no escaso.

Presidían el duelo los sobrinos del finado acompañados de los diputados y amigos inseparables del ilustre veterano de la política señores Corrales y Soldevilla. En la comitiva veíanse todos los ex ministros del partido liberal, senadores, diputados, exsenadores y exdiputados y en representación del Sr. Sagasta su yerno el Sr. Merino; para la de Sr. Elguayen el Sr. Marqués de Mochales y también han concurrido los señores Castelar, Martínez Campos, Marqués de Estella, Bosch y Fusteguerras y algunos más individuos caracterizados del partido conservador.

El cadáver fué colocado en la carroza de veteranos, que tiraban ocho caballos con lacayos á la Federica, siguiendo al duelo un coche de respeto de la Real Casa y el del presidente del Senado. Al llegar la comitiva frente al arco de la calle de I siete de Julio paró la carroza breves momentos poniéndose en marcha hasta el cementerio de San Lorenzo y San José, donde se despidió el duelo.

En el Liceo Variedades (antes Rius) se ha celebrado esta tarde un meeting organizado por el partido socialista obrero.

Se han pronunciado como siempre, violentos discursos contra la que ellos llaman burguesía, pero el objeto principalmente ha sido protestar contra los supuestos abusos cometidos contra los anarquistas presos en Monjuich.

Los oradores, después de los recortes de la prensa republicana y copia de las cartas que los presos han dirigido á los periódicos han pedido se abra una información para aclarar los hechos; en el mismo sentido se ha expresado el compañero Iglesias al hacer el resumen de los discursos.

MENCHETA.

373

pistola en la otra, se adelanta hasta encontrar la primera sección, y grita con atronador acento:

—Ciudadanos, seguidme!.. Los estafadores municipales se hallan fuera de la ley.

Vacila la sección. Bourdon atraviesa las filas y manda á la sección que marche sobre el Hotel de Ville dando una media vuelta. Se encuentra con la segunda, y hace otro tanto, y sale también su estrategia, que al llegar á la plaza de la municipalidad, llevaba á sus órdenes las mismas fuerzas que aquella acababa de enviar contra la Convención.

¿Dónde se hallaban los hombres que pretendían destruir la Asamblea de los Representantes del pueblo? En vez de hallarse al frente de sus partidarios, espada en mano como lo hacían sus enemigos, deliberaban en los salones de Hotel de Ville, montadas sus pistolas para levantarse la tapa de los sesos si salían vencidos. No era el valor de arrostrar la muerte lo que les faltaba, sino el valor que obra, que ataca, que todo lo pulveriza; el valor de un Cromwell y de un Napoleón.

376

lla misma voz que tantas veces había dado la señal durante las dos últimas sesiones, se alzó de nuevo en medio de la asamblea para pronunciar la terrible palabra:

—Fuera de la ley los estafadores!

Se da en efecto este decreto, y algunos diputados van á proclamarlo á la plaza del Carron, enfrente á los mismos cañones asustados contra ellos por Fleuriot. Inmediatamente se ve este abandonado, y solo le queda tiempo para huir y llevar á la municipalidad el anuncio del decreto.

Finalmente, cada uno de estos dos poderes tenía por decirlo así, su ejército, y podía emprender una batalla.

La municipalidad tenía un general, y la Convención nombró otro, el hombre que se produjo con más valentía fué Leonardo Bourdier, quien se había agregado para mandar algunos batallones, que permanecían fieles todavía Solo ó casi solo deja el palacio nacional mientras que las secciones con las armas en la mano enviadas por la municipalidad, bajan con rapidez de la plaza de la Greve á las Tullerías. Con el sable desenvainado en una mano, y una

378

Pero cada hora de este día debía tener su peripecia.

Instruida la municipalidad de la orden dada por los comisarios de la Convención, mandó á todos los alcaldes de todas las cárceles de París que se negasen á dar entrada á los prisioneros.

Obedécese esta disposición y en tanto que los individuos del comité de seguridad general creían encerrados á Robespierre, Sauri-Gai, Couthon y Levas; estos pasan á manos de los administradores de policía y entran conducidos en triunfo á la municipalidad. Su presencia anima y envaletona á los rebeldes. Uno de sus miembros, presidente antiguo de los jacobinos, se coloca al frente de algunos soldados, penetra en el salón del Comité de seguridad general que los granaderos habían abandonado después de la salida de los acusados, y se lleva á Fleuriot, quien vuelto á la plaza pública, asegura descaradamente que el decreto que le destituía debía ser revocado, y que por tanto volvía á tomar el mando de las tropas.

Terribles y borrascosos tiempos eran

CAMPAÑA DE CUBA

Conducción de un convoy

Habana 19.—El general Rey, con dos mil infantes, trescientos jinetes y dos piezas de artillería, ha sostenido seis combates en el departamento Oriental, conduciendo un convoy. Iba de Manzanillo a Bayamo.

Cerca de Peralejo la columna encontró varias partidas reunidas, mandadas por Calixto García.

Los combates fueron reñidísimos.

El enemigo tuvo treinta y cinco muertos.

Se cogió un prisionero, con documentos importantes.

Este declaró que las partidas habían tenido gran número de heridos.

También la columna tuvo sensibles bajas. Resultaron tres oficiales y quince de tropa muertos.

Otros tres oficiales y cien soldados heridos.

La muerte de Maceo en el combate de Punta Brava

Habana 19.—Debido á iniciativas nuestras, casi todos los corresponsales que en la Isla de Cuba tiene la prensa norteamericana, han enviado á sus respectivos periódicos extensos cablegramas para destruir las noticias que han circulado con motivo de la muerte de Maceo.

Declaran los corresponsales norteamericanos que la muerte de Maceo no ha sido producto de una asechanza por acudir á una cita.

Demuestran la imposibilidad de que Antonio Maceo—conocida su intransigencia—se conviniera con nadie, ni tuviera trato alguno para celebrar una conferencia, ni que fuera á tener la entrevista precisamente al extremo opuesto del lugar en que se encontraba el general Weyler.

Añaden los corresponsales norteamericanos que, de sus indagaciones, resulta plenamente probado que Maceo murió en combate con las tropas españolas.

Las declaraciones de los heridos comprueban la verdad de los partes oficiales.

Terminan los periódicos protestando contra la falsedad de las versiones que han circulado en Norte-América, y en mucha parte de Europa, respecto de la muerte de Maceo.

El Doctor Zertucha ha llegado á esta capital.

Dice que si fuese verdad la calumnia propagada por la prensa yankee contra él, suponiéndole el asesino de Maceo, mal podría él haber estado, después de la muerte de Maceo, con los cabecillas Aguirre, Arango y Aranguren.

Añade que con ellos estuvo hasta que se presentó en Melena del Sur.

Dice también que la muerte de Maceo se consignó en un acta levantada y firmada por todos los jefes rebeldes que concurrieron al combate de Punta Brava.

Zertucha insiste en su propósito de marchar á la Península.

Quiere vivir tranquilo en un pueblo de la provincia de Vizcaya.

A menos—dice—que los yankees me saquen de mis casillas, y me obliguen á hacer público lo que constituiría mi defensa.

Los Sres. Born y Bryson, corresponsales del *World*, han teleografiado á dicho periódico lo siguiente:

«Hemos investigado cuidadosamente los hechos relacionados con la muerte de Maceo.

Negamos la acusación infame de que fuera víctima de una traición.

Murió por la suerte de la guerra.

Creemos que los oficiales del ejército español son hombres de honor.

Ninguno sería capaz de cometer el hecho que se supone.

Bowen (uno de los corresponsales que firman el despacho) sostuvo una conversación con Antonio Maceo, en el departamento Oriental, cuando llegó á Cuba para tomar parte en la insurrección.

Declaró que jamás entraría en trato alguno que no tuviera por base la independencia de la isla de Cuba.

Creemos—añaden—que Maceo hubiera sido el último insurrecto que se entregara.

Era sincero en sus convicciones.

Habría sido imposible comprar á Maceo.»

Tal es el despacho que acaba de dirigirse á *The World*.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al valiente Cirujeda.

El hijo de Weyler ha sido nombrado primer teniente de voluntarios movilizados.

Acompañará á su padre en la primera salida á operaciones.

La derrota de Calixto García

Habana 19 (noche).—Aquí se atribuye importancia á la derrota sufrida por Calixto García en la provincia de Santiago.

Dicho cabecilla atacó un convoy en el camino de Bayamo.

El combate fué reñidísimo, siendo por fin rechazado el enemigo, que dejó en nuestro poder 35 muertos, un prisionero, armas y municiones.

Los rebeldes tuvieron gran número de heridos, que retiraron en su fuga.

Nuestras pérdidas son 18 muertos y 103 heridos.

La noticia ha sido teleografiada directamente por los corresponsales á los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.—*Fabra*.

DE INTERÉS GENERAL

D. Manuel Becerra

Según vemos por la prensa de la Corte, el sábado último falleció en aquella capital el ilustre exministro liberal D Manuel Becerra.

He aquí algunos datos biográficos de aquel prohombre, que tantos motivos tiene para figurar en las páginas de nuestra historia política:

D. Manuel Becerra Bermúdez nació el 26 de Agosto de 1823 en Santa María de Otero, provincia de Lugo, quedando desde muy temprano, por la muerte de su padre, reducido á una posición modestísima.

Deseoso de instruirse, vino á Madrid, donde, después de algún tiempo de una lucha dura por la existencia, entró en la Escuela de Comercio, pasando de allí á la de Ingenieros de Caminos, que abandonó después

de obtener brillante reputación de matemático, para entregarse por completo á la política, figurando en ella antes de la revolución de 1868 en los partidos avanzados y tomando parte en las de 1854 y 1856.

Como individuo de la Junta revolucionaria, se batió en la plaza de Santo Domingo, dirigiendo, como comandante, un batallón de Milicia.

Entonces fué cuando, cogiendo por la brida el caballo que montaba el general Cervino, se acercó á éste, y tirando la bayoneta que esgrimía, le dijo:

—Mi general, hasta aquí llega un demonio.

Estuvo emigrado el año 55; regresó después á Madrid, y fué sentenciado á muerte el año 66.

Vino por primera vez á las Cortes el 69, y desde entonces ha continuado siempre formando parte de alguna de las Cámaras.

Ministro de Fomento y Ultramar en dos ocasiones distintas, é interino de Estado, no llevó á la exageración sus ideas, ni intentó reformas que pusieran en peligro la integridad de la Patria ni la cultura nacional, ni nuestras relaciones con el extranjero.

Durante la revolución fué amigo íntimo del general Prim, el cual le distinguió por su lealtad, su españolismo y su rectitud.

No era un orador brillante, pero sí un hombre muy versado en las Ciencias exactas y sociológicas.

Gracias á él, un Consejo de ministros célebre no acordó en principio, en 1870, la cesión de Cuba á los Estados Unidos.

Al caer últimamente el partido liberal, sintió agravarse la enfermedad que minaba su existencia robusta, luchando hasta última hora con inquebrantable valentía, hasta el extremo de estar diez meses consecutivos sin acostarse, atento á la curación de su salud.

Actualmente era senador vitalicio, individuo de la Academia de Ciencias y de la Asociación de Veteranos milicianos y caballero de Gran Cruz de la Real orden del Mérito Militar.

Se ha dispuesto que se impida toda rifa sin que previamente obtenga la autorización oficial correspondiente y sin que se satisfagan al Tesoro el impuesto y los derechos de Timbre establecidos por el real decreto de 20 de Abril de 1875, ó sea el 5 por 100 las de beneficencia y utilidad pública, y el 25 las de particulares, y además cinco céntimos por billete en razón de timbre.

El Gobierno ha acordado con el Banco de España prorrogar por seis meses las obligaciones del Tesoro que vencen á últimos de este mes.

Casas de nácar

No todos los chinos de California son pobres diablos.

Uno de ellos posee una casa de nácar, que es, según parece, una maravilla, única en el mundo.

Está situada en Cypress Point (Monterey) se compone de muchos millares de conchas.

Las más pequeñas valen á una veintena

de francos cada una, y las hay muy grandes, que representan una fortuna.

Encima de la puerta, el propietario ha fijado una enorme concha de nácar, que mide 43 centímetros de diámetro, y cuyo valor, según un experto, excede de 100.000 francos.

Cuando el sol da en la casa de nácar de Cypress Point, resplandee como si fuera el mismo sol.

Ahora falta que un calculista se entre tenga en averiguar cuántos botones de camisa pueden hacerse con esa casa de nácar.

Son curiosos los siguientes datos acerca de la criminalidad de los Estados Unidos, y que vienen como pedrada en ojo de boticario, hoy que entre los habitantes de aquella *gran República* está en moda hablar de *nuestros latrocinios y nuestros asesinatos*.

«La estadística criminal de los Estados Unidos, recientemente publicada, sería denigrante aun para una población de 70 millones de habitantes según dice *Le Petit Bleu*, de Bruselas. Resulta que durante los cinco últimos años se han cometido en los Estados Unidos 43.902 crímenes; 723 asesinatos han sufrido la pena de muerte, 118 han sido linchados. El cálculo anual de crímenes es de 7217; el ejecuciones 120 y el de linchamientos 186. En lugar de disminuir, la criminalidad va en aumento. En 1790 alcanzó á la cifra de 4.200, ó sea el de 357 por mes; en 1895 se elevaron á la cifra de 10.500, ó sea 874 por mes; más del doble en cinco años.»

Declaraciones del Sr. Cánovas

Un periódico de la Corte atribuye al señor Cánovas del Castillo las siguientes declaraciones, que consideramos auténticas porque concuerdan con la opinión del jefe del Gobierno:

«Tal y como está redactada la proposición aprobada ayer por el Comité de senadores norteamericanos—nos ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo,—no entraña en manera alguna la intervención armada de aquella república en el territorio cubano. Aun dado el caso de que á pesar del *veto*, que creo ha de interponer M. Cleveland, consiguiesen después los partidarios de esa proposición reunir el número de votos prescritos en las leyes de aquel país para hacer el acuerdo firme y obligatorio el acto del Parlamento norteamericano, afectaría únicamente al reconocimiento, por parte de aquella nación, de la independencia y á la interposición de los buenos oficios de su Gobierno para que cesara la guerra en el territorio cubano.

Respecto á este último extremo, bien pueden ellos interponer cuantas oficiosidades tengan por conveniente, que á nosotros nos queda el derecho de aceptarlas ó rechazarlas; y en lo tocante al carácter de independientes que pretenden reconocer á los enemigos de nuestra Patria, la cuestión queda reducida á que los Estados Unidos los consideren como beligerantes.

En este caso, la República norteamericana tendrá que observar, aún más estrictamente que hoy, las leyes de la neutralidad; y del mismo modo que España no podrá proveerse

sin duda aquellos en que en una gran ciudad como París un solo hombre podía ser en un mismo día comandante legal de todas las fuerzas militares, suspendido en sus atribuciones, rebelde, preso, libertado en el palacio mismo donde celebraba sus sesiones la representación nacional, y re- puesto en fin por un ardid, del grado de que se le había destituido, sirviéndose de él para amotinar al pueblo y volver los cañones contra al autoridad suprema á quien estaba obligado á defender.

¡Ay de la capital! La insurrección quedaba proclamada; las campanas comenzaban á tocar á arrebato; los arrabales se alzaban en masa, y todos los ciudadanos cualquiera que su color político fuese, salían á las calles. Las cárceles se agitaban sordamente, los delatores preparaban nuevas listas de víctimas, según que la victoria pertenecía á Robespierre ó á la Convención. Nunca se vió agitada la ciudad de París por una agonía más universal: todo era incierto, inseguro; la Convención volvía á reunirse en sesión permanente.

Llegaba cada cual como había sucedi lo

en la madrugada trayendo sus noticias según el punto desde el cual venía, y cada uno que llegaba infundía terrores nuevos, y aumentaba el tumulto de la asamblea.

No había presidencia ni tribuna, ni orden: solo se oían confusos gritos, idas y venidas tumultuosas. Parecía que nada era bastante para tranquilizar é infundir energía necesaria á aquellos hombres sorprendidos por los sucesos.

De pronto una voz llega á anunciarles que los cañones de la municipalidad están asostados contra la Convención, y que va á principiar el fuego. Al oír tales palabras cesa el tumulto: Collot d'Herbois se sienta en el sillón de la presidencia; los diputados se colocan en sus bancos, los ujieres ocupan sus puestos, y se declara abierta la sesión. Así se colocaron en la silla curul los senadores romanos, en el momento en que los galos entraban por las puertas de la ciudad.

Al tumulto de los primeros momentos sucede un instante majestuoso de silencio. Mas vuelve pronto á comenzar la deliberación, y con ella el tumulto, hasta que aque-

Si Robespierre hubiese bajado á la calle y marchado al frente de sus secciones, hubiese matado á Bourdon con la misma arma conque pensaba suicidarse: tal vez la primera de aquellas secciones que había hecho un cuarto de conversación al oír la voz de Leonardo, hubiese pisoteado furioso su cadáver, dirigiéndose contra la Convención, arrastando en pos suyo á todas las demás; pero fué tal la corbardía é ineptitud de los conspiradores, que sus enemigos se quedaron atónitos en medio de sus sesiones, y Bourdon se detuvo á la entrada de la plaza del Hotel de Ville, figurándose que unos hombres ante quienes había hablado la Francia por tanto tiempo, no podían dejarse de abatir sin hacer esfuerzos heroicos.

Pero solo había terror y desorden en la asamblea que pretendía derribar á la Convención. Los conspiradores no sabían hacer otra cosa que dirigirse recriminaciones y denuestos. Echase en cara á Fleuriot su debilidad y le arrojan por una ventana. Robespierre el joven se arroja por la misma ventana; Lebas se levanta la tapa de los sesos; Robespierre quiere imitarle y no con-

de municiones ni de armas en el territorio de los Estados Unidos, también los insurrectos de la manigua se verán privados de adquirir las en aquel país. El reconocimiento de la beligerencia nos concedería también el derecho de visita en aquellos mares á todos los buques por nuestros cruceros, derecho que hoy solo ejercemos en aguas españolas.

Según mi criterio, la proposición del senador Cameron, aunque llegue á ser ejecutiva, no puede constituir un *casus belli*, ni ha de causarnos ninguna grave perturbación, viniendo tan solo á hacer más tirantes y nada cordiales las relaciones del pueblo español con el pueblo norteamericano, sin que esto quiera decir que haya de sobrevenir una ruptura entre los Gobiernos de ambas naciones.»

RETAZOS

Continúa por parte de los Morgan y otras respetables paquidermos, la novela relativa á la muerte de Maceo.

El Herald se ocupa del *envenenamiento* del jefe mulato.

Dice el citado diario que la sospecha de traición por parte de los ayudantes del *mayor general*, toma cada vez más cuerpo, por haberse averiguado que en una farmacia de Nueva York fué mandada preparar hace poco tiempo cierta pildora (!) elaborada con substancias venenosas.

Y vea usted; á pesar de esa terrible noticia ni aquí ni en parte ninguna hemos tragado esa pildora.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Donativos

Una señora, 10 pesetas; Ayuntamiento de Paredes de Nava, 69,20 pesetas, Excmo. Diputación provincial por estancias de soldados naturales de esta provincia, 426,10.

Triste suceso

El sábado último ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia, que ha llenado de angustia y luto á la familia del Sr. Perelétgui, á quien desde hace algún tiempo persigue el infortunio.

Serían próximamente las nueve de la noche, cuando la citada familia oyó una detonación de arma de fuego, cercana á la habitación donde se encontraba. Llena de justificada alarma, y sin que pudiera presumir la causa á que obedecía la detonación, acudió al lugar de donde supuso que esta había partido, encontrándose en un corredor de la casa, el cadáver del joven Félix, hijo del Sr. Perelétgui.

La consternación que esto produjo en dicha familia, puedo presumirlo el lector, considerando lo agena que aquélla se encontraba de que pudiera ocurrir en el hogar doméstico aquella terrible cuanto inesperada desgracia.

Inmediatamente se dió parte al Juez de Instrucción, quien, acompañado de un actuario, el médico forense y varios agentes del cuerpo de vigilancia se personó en el lugar del suceso, certificando el médico de la muerte instantánea del joven Perelétgui, producida esta por disparo de pistola de dos cañones. El arma con que el desgraciado suicida puso fin á su existencia, se encontró en el patio de la casa, teniendo aquélla un tiro cargado.

El Sr. Juez de instrucción ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido en una camilla al depósito del cementerio, donde se le hizo la autopsia.

El tiro, según pudo apreciarse, le penetró por detras de la oreja izquierda, destrozándole por completo la masa encefálica, por lo cual la muerte debió ser instantánea.

Como es natural en tales casos, y mucho más tratándose de una persona tan respetable como el Sr. Perelétgui que cuenta en Palencia muchas y justificadas simpatías, la casa de dicho señor, se vió ocupada la citada noche por multitud de personas, que acudían no tanto por adquirir datos del suceso, como prestar consuelos á la citada familia que, según decimos, viene persiguiendo la desgracia desde algún tiempo, arrancando de su hogar á los seres para ella más queridos.

Ignórase los móviles que indujeron al joven D. Félix Perelétgui á tomar una resolución tan desesperada.

Por nuestra parte después de lamentar el suceso, enviamos á la apreciable familia del Sr. Perelétgui la expresión de nuestro sentimiento, exhortándole á la cristiana resignación, única que puede hacer menos angustio-

sa la amargura que producen las desgracias del mundo.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados enfermos y heridos de Cuba, asciende á la cantidad de 657.073 pesetas con 95 céntimos.

Los precios que la Comisión provincial y el Sr. Comisario de Guerra han señalado á los artículos de consumo que hayan sido facilitados como suministros militares durante el mes de Noviembre último, son los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Litro de aceite.	1	08
Id. de vino.	0	28
Quintal métrico de carbón.	8	47
Id. id. de leña.	1	87
Kilogramo de carne de vaca.	0	85
Id. de carnero.	0	88

Por el Ayuntamiento de Boadilla del Camino se anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel término, con la dotación anual de 75 pesetas, siendo de 15 días el plazo para solicitarla.

Circula el rumor por esta capital de haberse cometido un espantoso crimen en la Villa de Guardo, aunque, hasta ahora, en el Gobierno de provincia á donde nos hemos dirigido con objeto de adquirir datos, nada se sabe del suceso.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 39.—Ovejas, 0.—Cerdos, 9.

Reunida en el día de ayer la Junta general de la Sociedad Económica de Amigos del País procedió al nombramiento de la Comisión Directiva, para el próximo bienio, resultando elegidos los señores siguientes:

- Director D. Narciso R. Lagunilla.
- Vicedirector D. Manuel Rivera.
- Censor D. Isidoro Dieguez
- Vicecensor D. Emerenciano Nieto.
- Contador D. Pascual R. Galán.
- Tesorero D. Manuel Polo.
- Secretario D. Severiano Alonso.
- Vicesecretario D. Mariano del Mazo.

Nuestro particular amigo D. Santos RUIPÉREZ se ha agravado en el día de hoy, en la enfermedad que hace algún tiempo viene minando su existencia.

De todas veras nos alegraremos, que no tenga el triste resultado que se hace esperar.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott. Cuando los niños no medran, cuando nacen endeables y se quedan delgados, páhlidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo. «Probe, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complace en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre. De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofositos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

En la mañana de hoy tomó posesión del cargo de oficial 1.º de Sala de esta Audiencia provincial, para el que fué nombrado por R. O. fecha 16 del actual, nuestro amigo don Niceto Cepeda.

Cou tal motivo, recibió muchas enhora-

buenas, obsequiando galantemente el nuevo oficial de Sala, á los señores abogados, procuradores y periodistas que acudieron hoy á dicho centro de justicia.



EL "GORDO,"

Ya falta poco tiempo para ese día en que alguno cumplido verá el deseo de que le ofrezca el *Gordo* la Lotería llegando la noticia por el correo.

Yo estoy solo por ese fausto motivo de tal modo que puedo decir no vivo pues ni duermo ni como y hasta es frecuente que haga todas las cosas maquinalmente, por ser ¡ay! mis profundas meditaciones la suma respetable de ¡tres millones!

¡Si será tanto el *gordo* lo que se aumenta á mis ojos con nobles y alegres fines, que esta mañana puse sin darme cuenta encima de las botas los calcetines!

Otras veces me miran todas las gentes caminar por la calle de Gil de Fuentes, notando el que á mi lado tranquilo pasa que llevo puesto el gorro que uso por casa, y la faja en los hombros como una beca y con una sombrilla color manteca.

¡Vamos, que yo no vivo, pensando en esto y son mis esperanzas hoy tan concretas que hasta ya preparado tengo un gran cesto para guardar billetes de mil pesetas!

¡Oh jóvenes criadas que aquí cenmigo os poneis de mi loca suerte al abrigo, haced ya de alegría grande trasbordo pues creo ha de tocarnos el premio *gordo* y en vista que la suerte no se hace sorda, estad ya preparadas á armar la *gorda*.



SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes: Trigo á 46 reales las 92 libras. Cebada á 30 reales fanega.

Osoño, 19.—El tiempo de abundantes lluvias que atravesamos, hace que el mercado se encuentre poco concurrido, pues en el de este día solo hubo á la venta 540 fanegas trigo que se pagaron á 46'50 y 47 reales las 92 libras.

En partidas se vendieron 2400 fanegas trigo sobre vagón á 47'50 reales las 92 libras. —*El Corresponsal.*

Valladolid, 19.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo, que se pagaron de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300, que se cotizaron á 47'50.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 19.—Al detall en este mercado se pusieron á la venta 200 fanegas trigo al precio de 46 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 300 fanegas. En partidas se hicieron las ofertas á 47'25 reales no habiéndose efectuado operaciones. Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—20 de Diciembre de 1896

Hacienda.—Real decreto concediendo dos créditos extraordinarios

—Real orden disponiendo que las papeletas de citación á juicio verbal, sea cualquiera la cuantía litigiosa, se extiendan en papel timbrado de la clase 13.ª, y más que expresa

sobre el reintegro de los libros de comercio que lleven las sucursales de las sociedades mercantiles.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 18 de Marzo de 1885, sobre obras de mejora, saneamiento y reforma interior de grandes poblaciones.

Guerra.—Reales órdenes dando las gracias á los Colegios Médicos de Alicante y Palma de Mallorca por sus ofrecimientos.

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fomento.—Exposición, real decreto y reglamento para la provisión de escuelas públicas de 1.ª enseñanza.

Comisión provincial.—Precios señalados á los artículos de consumo que han sido facilitados como suministros militares durante el mes de Noviembre último.

Delegación de Hacienda.—Anunciando el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas.

Administración de Hacienda.—Circular relativa á la renovación de las juntas periciales.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Demetrio, San Zenón y San Flaviano.—En la compañía predica el Sr. don Valeriano Puertas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 21 (9 m.)

La Zafra

Continúan este importante asunto despertando interés en toda la Isla. El Marqués de Azpeztégua, ha conferenciado nuevamente con el general Weyler, en nombre de los hacendados de Cuba, pidiendo autorización para las operaciones de la Zafra. El Gobernador general de la Isla, no dió una respuesta categórica, fijando para ello un plazo de 15 ó 20 días.

MADRID 21 (9'10 m.)

El asunto yankee

Están siendo objeto de acalorados comentarios en Washington las declaraciones del Ministro de Relaciones Extranjeras Mr. Olney. Créese que esto dará lugar á un gran problema constitucional, aunque se tiene por seguro que fracasarán todos los proyectos que abrigan los simpatizadores de la rebelión cubana.

MADRID 21 (1'30 t.)

En honor de Cirujeda

Según cablegrama oficial de la Habana se ha celebrado en Marianao el gran banquete en honor del bravo Comandante Cirujeda, habiendo sido mucha la concurrencia y grande el entusiasmo que ha reinado durante el mismo.

El general Weyler que tenía ofrecido asistir, no le ha sido posible verificarlo por las muchas ocupaciones que sobre él pesan en estos momentos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 21 (4'30 t.)

4 por 100 interior contado.	61'80
4 por 100 interior fin mes.	61'82
4 por 100 exterior.	74'20
Amortizable.	73'25
Obligaciones de Aduanas.	93
Cubas (Emisión de 1886).	86'80
Cubas (Emisión de 1892)..	74
Acciones del Banco de España.	388
Idem de la Tabacalera.	209
Cambios París.	26'15
Cambio Londres.	58'96
PARÍS: 4 por 100 exterior.	58'96

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS



Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«R. Larrinaga»	2 Diciembre.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	16 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Saturnina»	23 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Serra»	30 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque doblando situarla en Santander al día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37

Santander 5 de Noviembre de 1896.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de trenes.	Carruajes de	PUNTO DE		HORAS DE	
		Procedencia	Destino	Llegada	Salida
Mixto	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10'43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche



ASMA y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

EN LA IMPRENTA DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argemazar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los irquilitos de los

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asignado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

CASAS

Se venden en esta población las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de los Soldados. Informarán del precio y condiciones, calle de D. Sancho, núm. 4. Comercio de Juan Pueras Alba.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la *Neuralgine* como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES pts. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sít James Laborator—Eastwilely.

OCASIÓN

Se vende en Baltanás la casa-café y fonda de las «Escorraladas» á plazos ó al contado, con enseres pertenecientes al café ó sin ellos. Para tratar con su dueño, en Pampiega, Celedonio Simancas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estomago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13. MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

PATATAS Y BARBADOS

De las llamadas «Canadá», de mayor tamaño y doble producto que las ordinarias; se venden para sembrar á 6 reales arroba. También hay barbados de 3 á 4 años, uva tinta de la mejor clase, á 24 reales el 100.

Para tratar, dirigirse á D. Atilano Varona, en Palenzuela, (Palencia.)

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea e IMPOTENCIA y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspuz é Hijo, y L. Escudero.